



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
ALCALDIA**

CUENTA PÚBLICA PERIODO 2012

PERALILLO, Abril del 2013

PRESENTACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 67, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En esta Cuenta Pública 2012, se hará alusión a los siguientes puntos de interés público:

- El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera municipal (incluidas las áreas de Educación y Salud), en cumplimientos de previsión de ingresos y gastos; modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, entre otras.
- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal
- Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;



FABIAN IGNACIO GUAJARDO LEON
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO

ÍNDICE

ITEM	PAGINA
PRESENTACION.....	2
INFORME DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	4-7
INFORME DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL.....	8
INFORME DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	9-15
INFORME UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL.....	16-22
INFORME DEPARTAMENTO SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN.....	23-34

A. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES

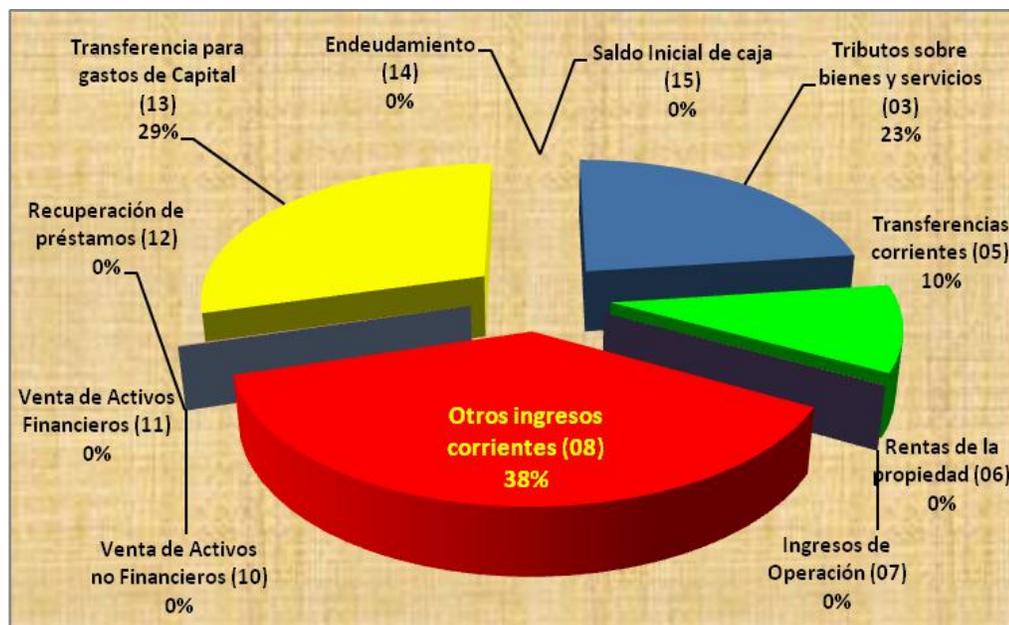
JEFE DE DEPARTAMENTO O UNIDAD

CLAUDIO FARIAS LEON

A.1 SITUACION FINANCIERA

INGRESOS MUNICIPALES PERIODO 2012

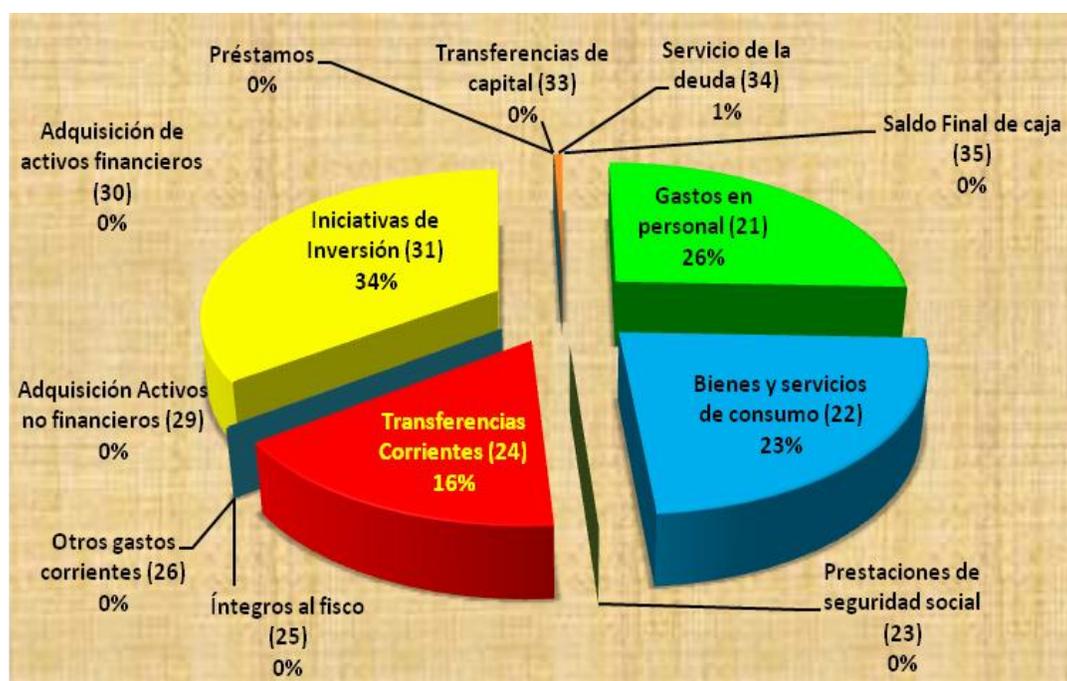
ITEM	PRESUPUESTO INICIAL (\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (\$)
Tributos sobre bienes y servicios (03)	\$ 635.893.000	\$ 693.707.000	\$ 584.390.268
Transferencias corrientes (05)	\$ 139.683.000	\$ 258.710.000	\$ 253.760.137
Rentas de la propiedad (06)	\$ 525.000	\$ 525.000	\$ 500.426
Ingresos de Operación (07)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos corrientes (08)	\$ 1.344.719.000	\$ 1.404.605.000	\$ 956.193.523
Venta de Activos no Financieros (10)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Venta de Activos Financieros (11)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Recuperación de préstamos (12)	\$ 9.535.000	\$ 9.535.000	\$ 3.718.128
Transferencia para gastos de Capital (13)	\$ 481.471.000	\$ 1.021.935.000	\$ 749.354.163
Endeudamiento (14)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo Inicial de caja (15)	\$ 3.150.000	\$ 3.150.000	\$ 0
TOTAL	\$ 2.614.976.000	\$ 3.392.167.000	\$ 2.547.916.645



Representación Gráfica de Origen de Ingresos Reales 2012

GASTOS MUNICIPALES PERIODO 2012

ITEM	PRESUPUESTO INICIAL(\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (\$)	GASTOS DEVENGADOS (\$)
Gastos en personal (21)	\$ 670.942.000	\$ 763.379.000	\$ 745.671.130
Bienes y servicios de consumo (22)	\$ 564.279.000	\$ 692.825.000	\$ 676.022.637
Prestaciones de seguridad social (23)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transferencias Corrientes (24)	\$ 546.120.000	\$ 562.508.000	\$ 470.187.439
Íntegros al fisco (25)	\$ 0	\$ 352.000	\$ 352.140
Otros gastos corrientes (26)	\$ 8.213.000	\$ 8.266.000	\$ 137.365
Adquisición Activos no financieros (29)	\$ 15.309.000	\$ 5.309.000	\$ 1.519.481
Adquisición de activos financieros (30)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Iniciativas de Inversión (31)	\$ 806.613.000	\$ 1.319.744.000	\$ 1.006.250.529
Préstamos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Transferencias de capital (33)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Servicio de la deuda (34)	\$ 0	\$ 36.284.000	\$ 15.520.006
Saldo Final de caja (35)	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 0
TOTAL	\$ 2.614.976.000	\$ 3.392.167.000	\$ 2.915.660.727



Representación Gráfica de Gastos Devengados Finales 2012

A.3 VARIACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Patrimonio Inicial 2012 : M\$2.108.700
 Actualización del patrimonio : M\$50.997

Patrimonio Actualizado : M\$ 2.159.697 (Esto considera la actualización de todos los bienes municipales)

A.4 TRANSFERENCIAS EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO

ÁREA	AÑO 2012 (\$)
Salud	0
Educación	59.537.951
Total	59.537.951

A.5 OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.

Al respecto se puede señalar que el Municipio adeuda a la fecha un monto de \$205.333.000.-, correspondiente al periodo 2012, el cual se detalla a continuación:

CONCEPTO	MONTO M\$
Facturas adeudadas 2011	78.380
Deuda con el Fondo Común Municipal (incluye convenio tesorería)	124.970
Deuda Recaudación multas de transito y alcoholes Municipalidad de Marchigüe	456
Deuda Recaudación multas de transito y alcoholes Municipalidad de La Estrella	0
Deuda Recaudación multas de transito y alcoholes Municipalidad de Pumanque.	921
Multa Ley de Alcoholes	0
Registro de multas impagas	606
Permisos de circulación otras Comunas	0
TOTAL DEUDA AL 31.12.2012	205.333.000



Representación Gráfica Obligaciones Pendientes de Pago

A.6 BALANCE ACUMULADO 2012 DE LA GESTION MUNICIPAL



❖ INGRESOS MUNICIPALES

❖ GASTOS MUNICIPALES

B. SECRETARIA MUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO O UNIDAD
HERNAN CASTRO MORAGA

B.1 CONVENIOS MUNICIPALES

INSTITUCION U ORGANISMO	CONTENIDO DEL CONVENIO
Gobierno Regional	Convenio de Transferencia de Recursos FRIL, Proyecto Mejoramiento Infraestructura Cancha de Fútbol Rinconada de Molineros
SENADIS	Convenio de Transferencia de Recursos, Proyecto Mejoramiento Instalaciones Personas con Discapacidad de la Comuna
Instituto Nacional del Deporte	Convenio de Transferencia de Recursos, Proyecto Construcción Torres de Iluminación Campo Deportivo Estadio Municipal de Población
Ilustre Municipalidad de Pumanque	Convenio de Colaboración Financiamiento Traslado Alumnos desde Pumanque a Peralillo (Estudios Vespertinos Liceo Víctor Jara)
Gobierno Regional	Convenio Mandato Proyecto Restauración Mediática Escuela Básica de Peralillo
INDAP	Convenio de Ejecución Programa PRODESAL 2012-2013
Gobierno Regional	Convenio de Transferencia de Recursos FNDR, Proyecto Reposición Templo Parroquial San Francisco Javier de Peralillo
Gobierno Regional	Convenio de Transferencia de Recursos FNDR 2% Seguridad Pública, Proyecto Combatiendo la Delincuencia en Peralillo

B.2 INFORMES DE VISITA DE FISCALIZACIÓN EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL, SEXTA REGIÓN

- ❖ Informe Final N° 116 del 2011, sobre Fiscalización efectuada a obra y consultoría Municipalidad de Peralillo, 02 de Febrero del 2012
- ❖ Seguimiento al Informe Final N° 116 del 2011, sobre Auditoría Constructiva en la Municipalidad de Peralillo, 27 de diciembre del 2012.
- ❖ Informe Final N° 105 de 2012, sobre Auditoría de Transacciones Ejecutadas en la Municipalidad de Peralillo, del 28 de diciembre del 2012.

C. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO O UNIDAD
JORGE VALDES

C.1 SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

ITEM	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
Subvención Enseñanza Gratuita	1.539.448
PMG	80.659
Transferencias	
Aporte Municipal	60.000
Otros	675.213
Saldo Inicial de caja	7.086
TOTAL	2.362.406

Nota: Saldo presupuestario M\$149.733

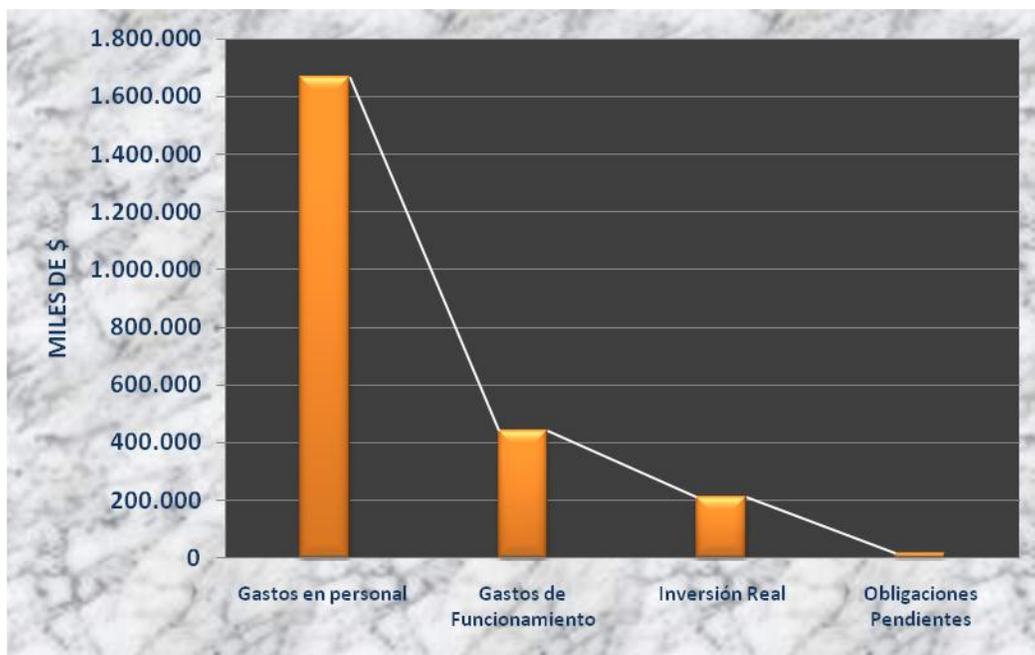


Representación Gráfica de Origen de Ingresos Reales 2012

GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ITEM	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)
Gastos en personal (21)	1.666.254
Gastos de Funcionamiento	439.127
Inversión Real	209.944
TOTAL	2.315.325
Obligaciones Pendientes	16..778

Nota: Saldo Presupuestario M\$196.815



Representación Gráfica de Gastos Devengados Finales 2012

C.2 BALANCE ACUMULADO 2012 DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL



- ❖ **INGRESOS MUNICIPALES**
- ❖ **GASTOS MUNICIPALES**

C.3 CARACTERIZACION DE PERSONAL DEPARTAMENTO EDUCACION

Establecimiento	CARACTERIZACIÓN DE PERSONAL DOCENTE (110 docentes)					
	Directivos	Jefe UTP	Parvularias	Ed. Básica	Ed. Media	Integración
Liceo Víctor Jara	2	1	-	-	18	2
Liceo Bicentenario	1	1	-	-	9	-
Colegio Violeta Parra	3	2	4	24	-	4
Colegio Manuel Rodríguez	1	1	1	10	-	2
Escuela Gustavo Rivera	1	1	1	11	-	1
Escuela Sara Ravello	1	-	-	2	-	1
Escuela Arturo Prat	1	-	-	-	-	-
Escuela Ramón Díaz	1	-	-	-	-	-
Escuela Marta Valdés	1	-	-	-	-	-
Escuela Pablo Neruda	1	-	-	-	-	-
TOTAL	13	6	6	48	27	10

Establecimiento	PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN (36 asistentes)				
	Inspectores	Auxiliares	Asistentes de Párvulos	Administrativos	Manipuladoras
Liceo Víctor Jara	2	3	-	4	
Liceo Bicentenario	-	1	-	-	
Colegio Violeta Parra	4	4	3	4	
Colegio Manuel Rodríguez	2	2	1	1	
Escuela Gustavo Rivera	-	1	1	1	
Escuela Sara Ravello	-	1	-	-	
Escuela Arturo Prat	-	-	-	-	
Escuela Ramón Díaz	-	-	-	-	
Escuela Marta Valdés	-	-	-	-	
Escuela Pablo Neruda	-	1	-	-	
TOTAL	8	13	5	10	

Establecimiento	PERSONAL JARDINES INFANTILES Y CLÍNICA DENTAL DEL ESTUDIANTE				
	Educadoras	Auxiliares	Asistentes de Párvulos	Administrativos	Manipuladoras
Sala Cuna y Jardín Girasol	3	2	10	-	-
Sala Cuna y Jardín MI Tesoro	2	1	6	-	-
Sala Cuna y Jardín Los Grillitos	1	1	2	-	-
Sala Cuna y Jardín Oruguita	2	1	3	-	-
Clínica Dental	-	-	-	4	-
TOTAL	8	5	21	4	-

C.4 MATRICULA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimiento	TIPO DE EDUCACION (TOTAL ALUMNOS: 1.690)				
	Pre-básica	Básica	Media	Adultos(B-M)	Integración
Liceo Víctor Jara	-	-	364	45	13
Liceo Bicentenario	-	-	49	-	-
Colegio Violeta Parra	86	605	-	-	34
Colegio Manuel Rodríguez	43	231	-	-	28
Escuela Gustavo Rivera	41	127	-	-	15
Escuela Sara Ravello	-	47	-	-	14
Escuela Arturo Prat	-	5	-	-	-
Escuela Coronel Ramón Díaz	-	9	-	-	-
Escuela Marta Valdés	-	13	-	-	-
Escuela Pablo Neruda	-	25	-	-	-
TOTAL	170	1.062	413	45	104

C.5 CARACTERIZACION PERSONAL ADMINISTRATIVO DAEM Y ESTABLECIMIENTOS

AREA ADMINISTRATIVA DAEM	CANTIDAD
Jefe DAEM	1
Coordinador Extraescolar	1
Habilitada	1
Choferes	2
Administrativos adscritos	9
TOTAL	14

AREA ADMINISTRATIVA ESTABLECIMIENTOS	N°
Docentes Directivos	13
Jefes de UTP	6
Parvularias	14
Profesores Básicos	48
Profesores Grupos Diferenciales	10
Docentes Enseñanza Media	27
Personal No-Docente	66
TOTAL PERSONAL	184

C.6 INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

C.6.1 RENDIMIENTO PRUEBA SIMCE

CUARTO AÑO BÁSICO (ÚLTIMA MEDICIÓN)			
ESTABLECIMIENTOS	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Historia y Ciencias Sociales
Colegio Violeta Parra	258	256	238
Colegio Manuel Rodríguez	259	299	267
Escuela Gustavo Rivera	278	291	267
Escuela Sara Ravello	238	242	211
Escuela Arturo Prat	-	-	-
Escuela Coronel Ramón Díaz	294	261	N/A
Escuela Marta Valdés	278	298	N/A
Escuela Pablo Neruda	237	193	189
PROMEDIO COMUNAL	263	262	234

Nota: Última Medición correspondiente al año 2012. Los resultados de la medición año 2012, se entregaran en el mes de abril del 2012.

OCTAVOS BÁSICOS AÑO				
ESTABLECIMIENTOS	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales
Colegio Violeta Parra	244	240	242	246
Colegio Manuel Rodríguez	264	287	276	269
Escuela Gustavo Rivera B.	223	228	227	213
PROMEDIO COMUNAL	243	251	242	248

Nota: Última Medición: Año 2011

SEGUNDO MEDIO		
ESTABLECIMIENTO	Lengua Castellana	Matemática
Liceo Víctor Jara	232	237

Nota: Última Medición: Año 2012

C.6.2 RENDIMIENTO PRUEBA PSU

CUARTO MEDIO						
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Cs. Sociales	Cs. Biología	Cs. Física	Cs. Química
Liceo Víctor Jara	399	423				
Observación	El 87% de los alumnos egresados el año 2012 están estudiando en Educación Superior					

C.6.3 EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2012

CATEGORÍAS EVALUACIÓN DOCENTE 2012				
DOCENTES EVALUADOS	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
28	-	-	19	9

D. UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL (CESFAM)

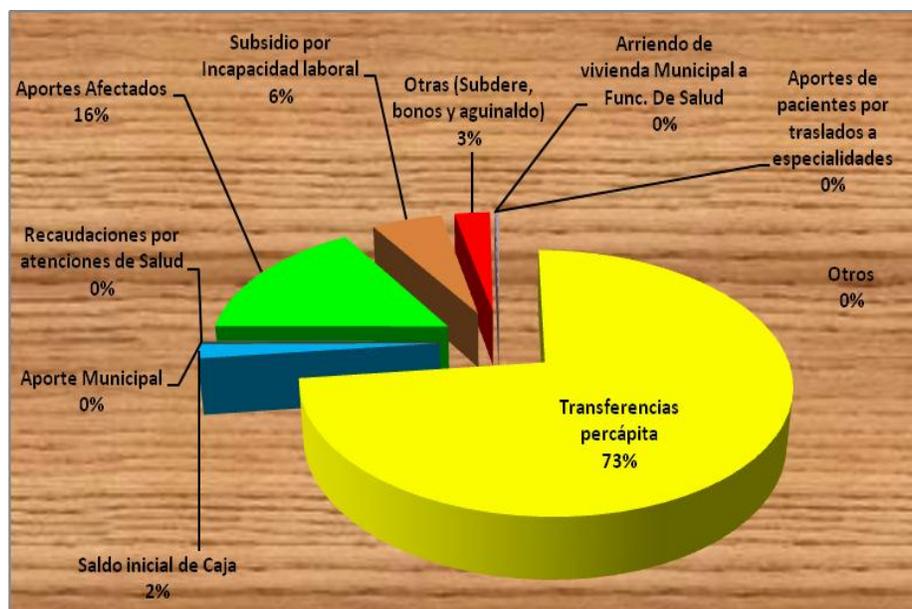
JEFA DE DEPARTAMENTO O UNIDAD

ANGELICA VALDÉS

D.1 SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS UNIDAD DE SALUD

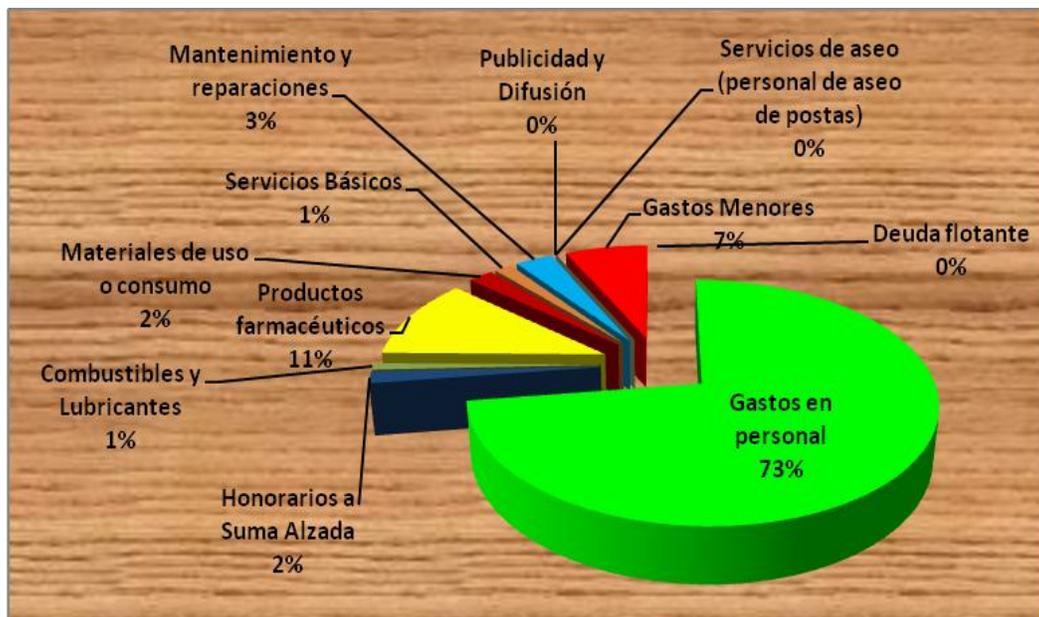
ITEM	PRESUPUESTADO (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
Transferencias per cápita	748.004	722.979
Saldo inicial de Caja	18.000	18.000
Aporte Municipal	0	0
Recaudaciones por atenciones de Salud	2.844	1.521
Aportes Afectados	191.809	159.409
Subsidio por Incapacidad laboral	65.274	56.057
Otras (Subdere, bonos y aguinaldo)	28.328	28.328
Arriendo de vivienda Municipal a Func. De Salud	0	500
Aportes de pacientes por traslados a especialidades	0	225
Otros	1.648	2.246
TOTAL	1.055.907	989.265



Representación Gráfica de Origen de Ingresos Reales 2012

GASTOS UNIDAD DE SALUD

ITEMS	PRESUPUESTADO M\$	OBLIGACIÓN DEVENGADA M\$
Gastos en personal	710.312	691.112
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	52.858	14.735
Combustibles y Lubricantes	10.787	8.559
Productos farmacéuticos	109.499	106.196
Materiales de uso o consumo (material de escritorio, de aseo, insumos computacionales y otros menores)	17.555	19.569
Servicios Básicos (Electricidad, agua, gas, telefonía celular)	15.172	13.856
Mantenimiento y reparaciones	33.951	29.752
Publicidad y Difusión (servicio de publicidad e impresión)	250	0
Servicios de aseo (personal de aseo de postas)	0	0
Gastos Menores (devolución de pasajes, permisos circulación y otros gastos de funcionamiento, adquisición de activos no financieros)	98.523	65.889
Deuda flotante	7.000	0
TOTAL	1.055.907	949.668



Representación Gráfica de Gastos Devengados Finales 2012

D.2 ACTIVIDADES ASISTENCIALES MÁS RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012 POR CESFAM PERALILLO

ACTIVIDAD	Nº
Consultas y Controles Médicos	18.446
Consultas Servicio de Urgencia	12.675
Consultas y Actividades Odontológicas	19.018
Consultas y Actividades por Enfermera	682
Consultas y Actividades por Matrona	3.073
Consultas y Actividades por Asistente Social	1.063
Consultas y Actividades por Nutricionista	3.188
Consultas y Actividades por Psicóloga	908
Actividades Programa IRA - ERA (Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Respiratorias del Adulto)	2.319
Exámenes de Laboratorio	37.466



D.3 PROGRAMAS Y CONVENIOS AÑO 2012

PROGRAMAS		MONTO ASIGNADO
I	Programa de Apoyo a la Gestión Equidad en Salud Rural:	\$14.647.972
	Se amplió cobertura de atención en todas las Postas	
	1 Técnico Paramédico, 44 Hrs., Posta Los Cardos	
	1 Técnico Paramédico, 44 Hrs., Posta Calleuque	
	1 Técnico Paramédico, 44 Hrs., Posta Población	
	Trabajo comunitario: "Conociendo el funcionamiento de mi salud en la comuna" / Difusión Modelo de Salud Familiar en Postas	
Adquisición de 4 LCD y 4 Pendrive para las Postas de Los Cardos, Calleuque, Población y Estación Médico Rural R. Molineros.		
II	Programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA	\$ 14.523.900
	Contratación 2 Kinesiólogas para Programa Enfermedades respiratorias del niño y del adulto	
III	Programa Chile Crece Contigo	\$ 7.243.341
	Visitas Domiciliarias a Gestantes con riesgo psicosocial	
	Visitas Domiciliarias a niños con riesgo psicosocial	
	Talleres de apoyo, preparación para el parto y apoyo a la crianza	
	Extensión Horaria Matrona	
	Aporte para remuneración 2ª Enfermera Comuna Peralillo	
Pañales e insumos para Clínica Lactancia Materna		
IV	Programa SUR	\$ 35.065.323
	Contratación de recursos humanos, insumos y otros gastos operativos servicio urgencia	
V	Laboratorio Complementario GES (Detección de Enfermedades)	\$ 7.239.800
	Epilepsia (perfil hepático y Niveles plasmáticos): 33 exámenes	
	Insuficiencia Renal Crónica Terminal (electrolitos plasmáticos, Micro albuminuria cuantitativa, creatinina cuantitativa y perfil lipídico): 5.629 exámenes	
	Programa Salud Cardiovascular (Electrolitos plasmáticos, Microalbuminuria cuantitativa y hemoglobina glicosilada): 642 exámenes	
	Examen Medicina Preventiva (glicemia en ayunas, colesterol total > de 40 años y Urocultivo en embarazadas): 532 exámenes	
VI	Programa de Capacitación Funcionaria Universal	\$ 1.222.845
	Curso Salud Familiar Medio: 50 participantes	
	Curso Salud Familiar Avanzado: 24 participantes	
VII	Programa Apoyo a la Gestión Refuerzos Equipo de Salud APS	\$ 1.958.400
	Refuerzo recurso humano Servicio de Urgencia por invierno	
VIII	Estipendio Postrados	\$ 3.242.016
	12 Estipendios a postrados severos	
IX	Programa de Atención Integral Salud Mental APS	\$ 1.684.413
	1 agrupación de autoayuda recibió apoyo técnico desde el establecimiento para constituirse en red de apoyo psicosocial de mujeres que viven violencia intrafamiliar: Consejo de Desarrollo	
	3 Organizaciones comunitarias que recibieron acciones de sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar: Consejo de Desarrollo y Juntas de Vecinos	
	1 Agrupación de autoayuda recibió apoyo técnico desde el establecimiento para constituirse en red de apoyo psicosocial para el tratamiento y seguimiento de personas con consumo problema y dependencia de alcohol y drogas: Consejo de Desarrollo	
	9 Organizaciones de padres y comunitarias recibieron, por parte del establecimiento de salud, actividades de prevención de problemas de salud mental de niños, niñas y adolescentes: Jardines Infantiles de la Comuna	
	1 Colegio (Violeta Parra) recibió capacitación para sus profesores, por parte de establecimiento de salud, en promoción de salud mental y prevención de problemas y trastornos de niños y niñas en esta área	

PROGRAMAS		MONTO ASIGNADO
X	Programa de Resolutividad en APS	\$5.295.278
	145 Canasta Oftalmológica Integral (lentes y Consultas)	
	10 Canasta Otorrino (consultas, VIII PAR, Audiometrías y Audífonos)	
XI	Programa Ges Odontológico del Adulto	\$ 5.414.600
	25 altas integrales a adultos de 60 Años	
	Insumos	
XII	Complemento Programa Odontológico 2011	\$150.000
	Adquisición de 1 equipo ultrasonido	
XIII	Ges Odontológico Familiar, Incluye:	\$2.032.625
	Salud oral Niño 6 Años	
	Salud Oral Embarazadas	
XIV	Odontológico Integral	\$25.618.377
	128 Prótesis y 51 Endodoncias.	
	111 Altas Odontológicas Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.	
	4 Altas Odontológicas Junji e Integra	
	Auditorias Clínicas	
	Insumos	
XV	GES Preventivo de salud bucal del preescolar	\$1.747.243
	Adquisición de cepillos y pastas dentales	
	Talleres Prevención y Promoción	
XVI	Programa Vacunación Anti Influenza	\$ 119.385
	Aproximadamente 1500 usuarios vacunados	
XVII	Programa de Imágenes Diagnósticas	\$3.723.620
	105 Mamografías Preventivas (mujeres de 50 a 54 años y de 55 a 59 años y - 80 Mamografías por Sospecha de Patología Mamaria (mujeres de 35 y más años)	
	14 Ecotomografías Mamarias	
	28 Ecotomografías Abdominales	
	62 Radiografías cadera niños 3 Meses	
XVIII	Modelo de atención con enfoque familiar 2011	\$3.688.582
	1 Curso de Salud Familiar	
	Adquisición de notebook, proyector y cámara digital	
	Remodelación SOME CESFAM (confección ficheros)	
XIX	Modelo de atención con enfoque familiar 2012	\$2.506.565
	Implementación Carpetas y Cartolas Familiares CESFAM y Postas	
XX	Rx. De Tórax 2011	\$1.099.032
	169 Radiografías detección de neumonía	
XXI	Rx. De Tórax 2012	\$677.881
	83 Radiografías detección de neumonía: En desarrollo	
XXII	Mejoramiento equidad Salud Rural (equipamiento)	\$1.830.000
	- Implementación de 3 maletines, 1 para cada Posta. Cada uno Incluye: Bolso de enfermería, branulas, otoscopio, esfigmomanómetros, tabla espinal adulto y pediátrica, huincha de medir, balanza de pie digital, oxímetro de pulso, equipo de infusión adulto, collar ortopédico cervical adulto y pediátrico, estetoscopio, medidores capilares de colesterol y glucosa	
XXIII	Programa Plan Comunal de Salud (PROMOS)	\$ 6.157.318
	Instalación de maquinas en 3 plazas activas en Calleuque, La Troya Sur y Puquillay	
	Talleres educativos con las juntas de vecinos de los 3 sectores	
	Curso auto cuidado para el personal del CESFAM: 30 participantes	

PROGRAMAS		MONTO ASIGNADO
XXIV	Programa de Mantenimiento e Infraestructura	\$ 3.000.000
	Cierre perimetral frontal	
XXV	Programa Desarrollo Recursos Humanos	\$ 10.210.000
	4 Profesionales con Diplomado en Salud Familiar	
	1 Profesional Diplomado Urgencia APS	
	1 Técnico Diplomado Urgencia APS	
	1 Profesional Diplomado Promoción y Calidad de Vida	
	1 Profesional Curso Salud Integral del Adolescente	
	1 Profesional Curso Manejo de Crónicos	
	1 Profesional Curso Acreditación atención abierta	
	1 Profesional Curso Infección Respiratorias Agudas	
	1 Profesional Curso – Taller Formación y certificación Monitores en la medición de Presión Arterial	
XXVI	Programa Apoyo a la Gestión Administrativa (digitadores)	\$ 3.469.301
	Contratación de digitadora 44 hrs.	
XXVII	Apoyo a la Gestión Refuerzo APS:	\$2.856.000
	Adquisición de Espirómetro y Jeringa de Calibración	
TOTAL GENERAL PROGRAMAS APS		\$ 166.423.817

D.4 BALANCE ACUMULADO 2012 DEPARTAMENTO DE SALUD



❖ **INGRESOS MUNICIPALES**

❖ **GASTOS MUNICIPALES**

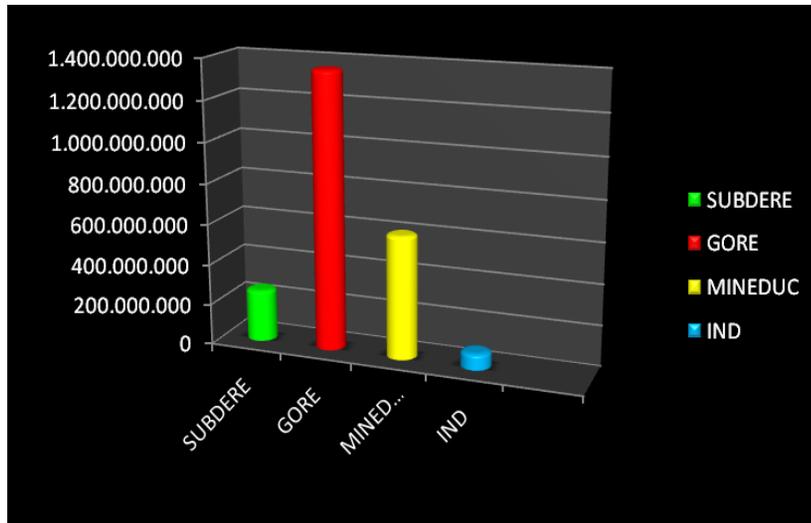
E. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN.**E.1 DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2012**

N°	NOMBRE PROYECTO	COSTO ESTIMADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	Mejoramiento Infraestructura Escuela Pablo Neruda.	49.999.998	SUBDERE	EN EJECUCION
2	Construcción Salón Comunitario "El Barco".	49.999.998	SUBDERE	EN EJECUCION
3	Construcción P.T.A.S. Escuela Gustavo Rivera Bustos, Peralillo.	49.970.699	SUBDERE (FIE)	FINALIZADO
4	Mejoramiento Infraestructura Cancha de Fútbol Rinconada de Molineros	49.767.000	GORE (FRIL)	FINALIZADO
5	Construcción Skate Park, Parque Municipal Peralillo	50.000.000	IRAL	FINALIZADO
6	Reposición Templo Parroquial San Francisco Javier, Peralillo.	1.289.661.000	FNDR (RECONSTRUCCION SISMO)	EN EJECUCION
7	Construcción Liceo Bicentenario 2° Etapa	606.177.716	MINISTERIO DE EDUCACION	EN EJECUCION
8	Equipamiento Mediateca (ex Escuela Básica de Peralillo)	20.000.000	FNDR	FINALIZADO
9	Construcción Planta de Elevadora Aguas Servidas, Comités Las Rozas y Pablo Neruda, Población	55.747.590	PMB AACC	EN EJECUCION
10	Construcción Torres de Iluminación Estadio Municipal de Población	78.250.000	IND	FINALIZADO
TOTAL		2.299.574.001		

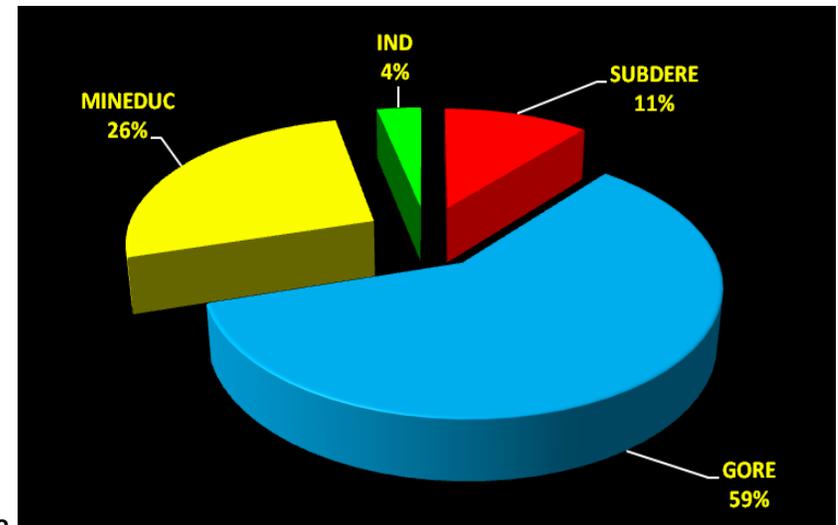
E.2 DETALLE DE PROYECTOS SECTORIALES EJECUTADOS AÑO 2012

N°	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA	ESTADO
1	Restauración Mediateca (ex Escuela Básica de Peralillo)	FNDR	Dirección de Arquitectura (MOP)	FINALIZADO
TOTAL				

E.3 ESTADISTICA FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2012

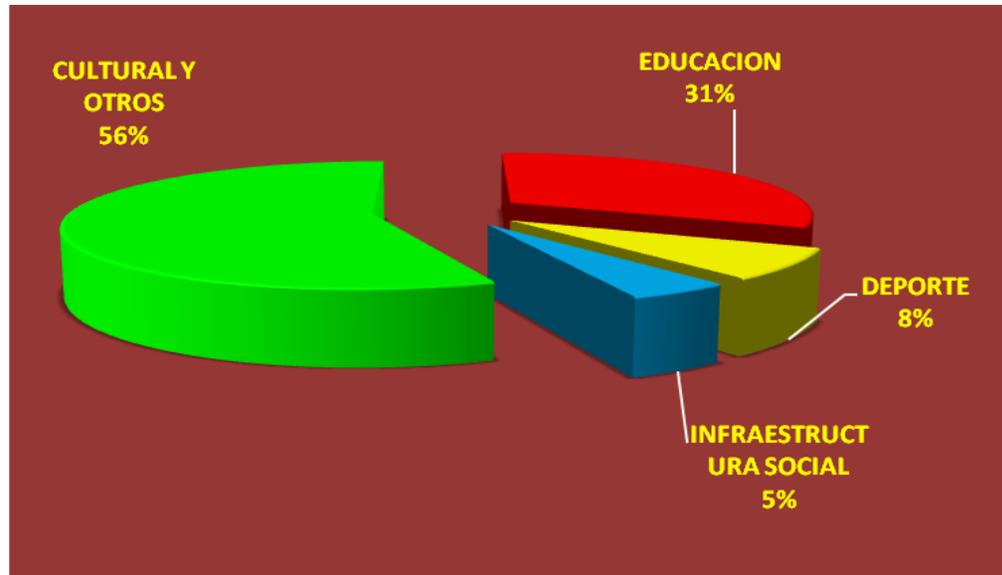


Cuadro Gráfico en Pesos, por Fuente de Financiamiento



Cuadro Gráfico en Porcentaje, por Fuente de Financiamiento

CUADRO GRÁFICO, ÁREA DE DESTINO DE RECURSOS EJECUTADOS



N°	NOMBRE PROYECTO	AREA
1	Mejoramiento Infraestructura Escuela Pablo Neruda.	Educación
2	Construcción Salón Comunitario "El Barco".	Social
3	Construcción P.T.A.S. Escuela Gustavo Rivera Bustos, Peralillo.	Educación
4	Mejoramiento Infraestructura Cancha de Fútbol Rinconada de Molineros	Deporte
5	Construcción Skate Park, Parque Municipal Peralillo	Deporte
6	Reposición Templo Parroquial San Francisco Javier, Peralillo.	Cultura
7	Construcción Liceo Bicentenario 2° Etapa	Educación
8	Equipamiento Mediateca (ex Escuela Básica de Peralillo)	Educación
9	Construcción Planta de Elevadora Aguas Servidas, Comités Las Rozas y Pablo Neruda, Población	Social
10	Construcción Torres de Iluminación Estadio Municipal de Población	Deportes

E.3 ESTADO DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA ANUAL COMUNAL.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

PLAN DESARROLLO: VISIÓN COMUNA DE PERALILLO.

Peralillo una comuna limpia, segura y con una identidad propia basada en la cultura huasa. Contando su capital comunal y localidades con servicios básicos, habitabilidad y vialidad urbana inherentes a un centro poblado moderno pero manteniendo su estilo de vida rural.

Conectada tanto internamente como con sus comunas aledañas por una adecuada y expedita red vial e integrada a través del acceso a las tecnologías de la información.

Presentando un desarrollo productivo sostenido, basado en la diversificación e innovación productiva.

Disponiendo de una red urbana y rural de salud que proporciona una atención integral y que satisface en forma eficaz y equitativa las necesidades de la población e inculca conductas de vida saludable

Comunidad con acceso garantizado a una educación que entrega valores, que cumple con los estándares de calidad del sistema escolar y ofrece reales oportunidades a los jóvenes para su inserción en el mercado laboral.

Participando en especial los grupos vulnerables, en actividades deportivas, recreativas y culturales de variadas disciplinas, en condiciones y espacios adecuados.

Sociedad Civil informada, organizada en distintas instancias de participación ciudadana, generando acciones para el desarrollo y bienestar de la comuna

Gobierno Local y Servicios Públicos realizando una labor en el territorio, competente, efectiva y coordinada, cumpliendo con las demandas y necesidades de comunidad.

Peralillo
ilustre municipalidad

LINEAMIENTOS U OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

N°	LINEAMIENTO
1	Alcanzar un desarrollo productivo, basado en la diversificación e innovación productiva
2	Resguardar la preservación del medio ambiente
3	Poseer infraestructura, sistemas de conectividad, servicios básicos y equipamiento propios de los centros poblados modernos así como pertinentes para el desarrollo productivo, manteniendo el estilo de vida rural y una identidad comunal basada en la cultura huasa
4	Ofrecer a la comunidad acceso garantizado a una educación que cumple con los estándares de calidad y entrega reales oportunidades a los jóvenes para su inserción en el mercado laboral así como una formación valórica.
5	Contar con una red asistencial de salud urbana y rural con una atención integral, que satisfaga en forma eficaz y equitativa las necesidades de la población.
6	Disponer de instancias que velen por el adecuado resguardo y orden del territorio así como por la seguridad ciudadana en todos sus aspectos.
7	Preservar y valorar el patrimonio arquitectónico de la comuna
8	Difundir, incentivar y apoyar las actividades culturales, deportivas y recreativas ligadas a variadas disciplinas y su realización en condiciones y espacios adecuados, y accesibles a toda la comunidad
9	Poseer una sociedad civil participando organizada y activamente en el progreso y bienestar integral de la comuna
10	Tener un capital humano calificado, con cultura de compromiso cívico y de participación ciudadana
11	Contar con un Municipio y Servicios Públicos competentes, efectivos y comprometidos, con una atención amable hacia las personas, manteniendo un trabajo coordinado entre sí y con los agentes privados y sociales del territorio

REQUERIMIENTOS E INICIATIVAS MUNICIPALES

Iniciativas realizadas por el Municipio para cumplir estos requerimientos.

A. FOMENTO PRODUCTIVO.

Gestión:

- ❖ Mantener convenio entre Municipio e INDAP -- Modulo PRODESAL --, para la gestión de apoyo a los pequeños productores agropecuarios a través de asistencia técnica, programas y asistencia técnica especializada para iniciativas de innovación así como para un segundo modulo PRODESAL
- ❖ Gestionar por parte del Municipio el apoyo y asesoría de CONAF para la elaboración e implementación de los programas de forestación de la comuna orientados a combatir la erosión y degradación del medio ambiente.
- ❖ Fomentar y apoyar por parte de PRODESAL la organización de los canalistas para la administración de los derechos de agua, que considere el control del uso del recurso de acuerdo a las acciones asignadas y volumen con que efectivamente se cuenta, como una forma de disminuir los conflictos por riego.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se renueva convenio con INDAP, respecto de la continuidad del Programa PRODESAL, se integran nuevos usuarios al programa ya señalado para la segunda unidad. Se da apoyo a personas en la postulación de proyectos de capital semilla. Se realizan mesas de trabajo entre agricultores, Seremi de agricultura y Municipalidad. Los profesionales pertenecientes al Programa Prodesal realizan un diagnostico productivo comunal con el propósito de definir los posibles usuarios que conformaran la media unidad proyectada para el año 2012 (70 nuevos usuarios). (Las demás intervenciones del programa PRODESAL se encuentran detalladas en el ítem Fomento Productivo). Conaf hace entrega de arboles para forestación campesina.

B. MEDIO AMBIENTE

Gestión:

- ❖ Elaborar por parte del Municipio Ordenanza Medio Ambiental.
- ❖ Incorporar en Programa de Difusión de Vida Saludable tema medio ambiental como un área de intervención
- ❖ Gestionar por parte del Municipio con grandes empresas que operan en la comuna, apelando a la Responsabilidad Social Empresarial, la realización de obras o acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- ❖ Solicitar por parte del Municipio a Empresa de Ferrocarriles, con el apoyo del Gobierno Regional, solucionar problema de contaminación por partículas de polvo en suspensión que provocan los sitios eriazos de las instalaciones que tienen en la comuna

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se realizan coordinaciones con distintas empresas y usuarios del programa prodesal con el propósito de cumplir con las buenas prácticas agrícolas. Se realizan talleres de Medio Ambiente con niños de diversas edades y colegios, se realizan gestiones de riego y relleno (maicillo) en el sector de estación con el propósito de evitar el polvo en suspensión. Por otro lado se informa que la Municipalidad se encuentra gestionando los terrenos de propiedad de ferrocarriles con el objeto de materializar dos proyectos.

C. INFRAESTRUCTURA Y RED VIAL PRODUCTIVA.**Gestión:**

- ❖ Gestionar por parte de DOM con el MOP, el enrolamiento de caminos públicos de la comuna que aún no lo están, para su incorporación al programa de mantención de vialidad de este ministerio.
- ❖ Gestionar por parte del Municipio con MOP Regional, la pavimentación de rutas que conecten la comuna de Peralillo con la Carretera de la Fruta (hacia el Puerto de San Antonio) tal como Calleuque - San José de Marchigüe o Los Cardos - Pichidegua dada su importancia como eje estructurante alternativo para el transporte de carga de Peralillo y Pumanque más corto que el paso por la comuna de Marchigüe.
- ❖ Gestionar por parte del Municipio con Empresa de Ferrocarriles, solicitando el apoyo del Gobierno Regional, la compra de los terrenos de la estación localizada en Peralillo urbano, con el objetivo de desarrollar proyectos de construcción de centro de comercialización y rodoviario para la comuna.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continúa con la entrega de antecedentes legales al MOP (Dirección Provincial de Vialidad), con el propósito de enrolar los caminos que en la actualidad no pertenecen al sistema de mantención GLOBAL. La Dirección de Obras Municipales a través de su departamento de Transito se encuentra recopilando otros títulos de dominio, con el objeto de disponer información adicional ante los requerimientos de los servicios respectivos. Se continua trabajando en el programa de pavimentos participativos (postulación de las calles Hermanas Morales, Balmaceda, Bulnes y Serrano de población y El Pasaje San Isidro de Peralillo). Se da inicio a la etapa de Diseño de los pavimentos correspondientes a la Ruta I-690 (Camino Puquillay) y las Rutas I-310, I-318 e I-330 (Camino a Los Cardos).

D. SISTEMA DE CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.**Gestión:**

- ❖ Solicitar a MIDEPLAN por parte de SECPPLAN la ampliación de los territorios vulnerables definidos para la comuna, ya que este ministerio ha implementado una metodología especial para evaluar las iniciativas que se formulen para resolver las carencias de agua potable, eliminación de excretas y conectividad que presenten dichos territorios.
- ❖ Analizar por parte de Municipio en la fecha establecida y plazos estipulados conforme a la ley, Plan de Inversiones propuesto por Empresa Sanitaria ESSEL para la comuna de Peralillo, para así realizar las observaciones y negociación de ampliación de Red de Agua Potable y Alcantarillado. Solicitar apoyo de Superintendencia y Gobierno Regional para la entrega oportuna de la información relacionada con la presentación del Plan por la sanitaria.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continua en estado de revisión la etapa de Diseño del Proyecto Construcción Alcantarillado La Troya Centro (Serviu).
- ❖ Se continúa en elaboración los Diseños de Ingeniería correspondientes al proyecto postulado a acciones Concurrentes del Programa Mejoramiento de Barrios denominado Construcción de Casetas sanitarias La Troya sur – San Javier de Lihueimo.
- ❖ Se continúa con la tramitación del Convenio (52 BIS) con la empresa sanitaria Essbio S.A. con el propósito de dotar de agua potable al sector de la Bomba de Peralillo.

E. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Gestión:

- ❖ Apoyo jurídico por parte del Municipio a la comunidad para la regularización del título de propiedad de bienes comunes u otro tipo de terreno.
- ❖ Aprobación de Plan Regulador de la comuna de Peralillo contemplando zonificación de áreas urbanas, agrícolas, industriales, turísticas e identificación de áreas protegidas y con restricciones de uso.
- ❖ Elaboración de Plan Seccional en el casco histórico de Peralillo Urbano y Población, considerando la identidad comunal definida.
- ❖ Gestionar por parte de Municipio el traspaso de terrenos del SERVIU, pues constituye un requisito para regularización de terrenos para infraestructura de espacios públicos.
- ❖ Establecer convenio entre Municipio y Bienes Nacionales para catastrar sectores con problemas de regularización de títulos de propiedad para priorizar su solución.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continúa con el trabajo realizado en conjunto con la Seremi de Bienes Nacionales para legalizar algunos terrenos que se encontraban sin este instrumento legal.
- ❖ El realizan las coordinaciones con SEREMI de Vivienda y Urbanismo), para finalizar las etapas de elaboración del Plan Regulador Urbano de Peralillo y Población Urbano.

F. EDUCACIÓN

Gestión.

- ❖ Integración y colaboración de las unidades del Municipio en la elaboración del PADEM.
- ❖ Mantener y mejorar beneficios que otorga el Municipio que favorecen la continuación de estudios y traslado de estudiantes de sectores rurales pues potencian el logro del objetivo de los 12 años de escolaridad.
- ❖ Búsqueda por parte del DAEM de instancias para el perfeccionamiento docente que sea pertinente a las reales carencias que presenta el sistema educacional comunal.
- ❖ Incorporar en malla curricular actividades culturales, deportivas y recreativas consideradas en programa de Subvención Especial Preferencial.
- ❖ Gestionar por parte del DAEM la participación en proyectos del MINEDUC que posibiliten la reposición de mobiliario de los establecimientos de educación básica y media de la comuna así como el mejoramiento y reposición de los servicios higiénicos y duchas de estos establecimientos.
- ❖ Incorporar en malla curricular de los establecimientos educacionales comunales, contenidos de hábitos saludables como: alimentación, factores protectores psicosociales, salud sexual, actividades físico - deportivas, etc.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continúan con los mejoramientos de infraestructura de distintos locales educacionales de la Comuna (Colegio Manuel Rodríguez, Escuela Sara Ravello, y Escuela Gustavo Rivera).
- ❖ Se continúa con postulación de Proyecto de mejoramiento de infraestructura de la Escuela Pablo Neruda de Rinconada de Peralillo.
- ❖ Se continua con la capacitación para alumnos del Liceo Víctor Jara en áreas como electricidad y gastronomía.
- ❖ Se continua trabajo señalado en el convenio de la ruta del Chardonnay y el Cabernet con Viña Los Vascos.
- ❖ Se beneficia a los alumnos de 4° medio con la obtención de la licencia de Conducir previa tramitación respectiva.
- ❖ Se establecen talleres de salud en algunas locales educaciones (Educación sexual).

G. SALUD

Gestión:

- ❖ Gestionar por parte del Municipio, la entrega de recursos adicionales del Ministerio de Salud para poder operar CESFAM, pues se requieren más horas de: Matrona, Enfermera, Asistente Social, Técnico Paramédico y chofer de terreno.
- ❖ Integración y colaboración de las unidades del Municipio en la elaboración del Plan de Salud Comunal.
- ❖ Impulsar y fomentar por la Dirección de Salud apoyada por DIDECO, la incorporación y participación de las organizaciones comunitarias en el Consejo Comunal de Salud.
- ❖ Velar por parte de la Dirección de Salud Comunal, que Centro de Salud y Postas cuenten con personal capacitado en las labores que le han sido asignadas.
- ❖ Mejorar procedimiento de entrega de horas en Centro de Salud y Postas que considere atención preferencial de adultos mayores y habitantes de localidades rurales.
- ❖ Crear por parte del Municipio política comunal de promoción de vida saludable, considerando la participación activa y permanente no sólo de salud sino que además de las áreas educación, deportes, medio ambiente y organizaciones comunitarias. Política que se debiese traducir en una promoción de la salud en escuelas, lugares de trabajo, comunidades.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ A través del CESFAM se continúa con el fomento y se promueve la incorporación y participación de las organizaciones comunitarias en el Consejo Comunal de Salud.
- ❖ Se han realizado una serie de acciones con el propósito de promover conductas saludables, entre las cuales se pueden indicar la instalación de máquinas de ejercicios en distintos sectores de la comuna.
- ❖ Se aumenta la dotación de funcionarios.

H. SEGURIDAD CIUDADANA.

Gestión.

- ❖ Establecer dentro del Concejo Municipal una Comisión Interna de Seguridad Ciudadana, orientada a generar una mejor coordinación entre el gobierno local y las organizaciones de orden y seguridad (fiscalía y carabineros) y de prevención para un trabajo conjunto y más eficiente en este ámbito tal como: fiscalización venta de alcohol, control de caza de fauna silvestre, verificación de denuncias de sospechas de narcotráfico entregadas por DAEM, vigilancia de carabineros en la noche y en especial los fines de semana, inversiones en infraestructura, atención de los casos de violencia intrafamiliar
- ❖ Creación de Comité de Protección Ciudadana Público - Privado como instancia para la elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Integral, que considere la generación de acciones que satisfagan las necesidades de la comunidad respecto a condiciones de tranquilidad, amparo y seguridad
- ❖ Generación de un trabajo conjunto entre DIDECO, DAEM y Dirección de Salud para la planificación y ejecución de los programas así como para el establecimiento de alianzas con instituciones para la derivación de las víctimas de violencia intrafamiliar

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se ejecuta iniciativa presentada al Fondo de seguridad del Gobierno Regional de O'Higgins: Implementación de cámaras de seguridad al sector céntrico de Peralillo.
- ❖ Se realizan reuniones en todos los locales educaciones con el propósito de coordinar todo tipo de denuncias de consumo de alcohol y drogas (SENDA).

I. PATRIMONIO CULTURAL.

Gestión:

- ❖ Gestionar por parte de Encargado de Cultura del Municipio con las grandes empresas que operan en el territorio la donación de recursos, apelando a la Responsabilidad Social Empresarial, a fin de apoyar iniciativas de carácter cultural y preservación del patrimonio arquitectónico
- ❖ Gestionar por parte del Municipio, con el apoyo del Gobierno Regional, la entrega en comodato del recinto Teatro que pertenece actualmente al Arzobispado

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ La finalizan las labores de Restauración de la Mediateca Escuela Básica de Peralillo.
- ❖ Se continúa con las labores de coordinación con Dirección de Arquitectura del MOP, las etapas de diseño del Proyecto “Restauración Casona Echenique”.
- ❖ Se finaliza el proyecto denominado Mejoramiento Centro Cívico Patrimonial de Peralillo Urbano.

J. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Gestión:

- ❖ Crear Reglamento para uso por parte de la comunidad de la infraestructura deportiva de los establecimientos educacionales municipales después del horario de clases.
- ❖ Elaborar Plan Deportivo Comunal del cual se deben derivar todos los programas y proyectos que desee desarrollar el municipio en este ámbito.
- ❖ Planificar, elaborar y organizar en forma conjunta entre el Encargado de Deporte, Encargado de Cultura, Dirección de Educación y DIDECO, los programas deportivos, recreativos y culturales, orientados a entregar alternativas de distracción a la comunidad incluidos los grupos vulnerables.
- ❖ Planificar, elaborar y organizar en forma conjunta entre la Dirección de Salud, Dirección de Educación, Oficina de Deporte y DIDECO, el programa de formación de deportistas, con el objetivo que los niños no sólo aprendan diferentes disciplinas sino que además seleccionar y apoyar a aquellos que presentan condiciones para incorporarse al deporte competitivo.
- ❖ Implementación de Oficina Municipal de Deporte con equipamiento que permita atender y apoyar a las organizaciones deportivas de la comuna.
- ❖ Diversificar por parte del Encargado de Deporte del Municipio, la oferta de actividades deportivas para una mayor incorporación de personas en específico mujeres, niños y adultos mayores, pues actualmente se potencia la práctica del fútbol, brisca y rayuela.
- ❖ Apoyar y fomentar por parte del Encargado de Cultura la generación artística es decir, a poetas, escritores, pintores, escultores, pues la cultura no sólo se vincula a eventos masivos con números artísticos.
- ❖ Fortalecer por parte del Encargado de Cultura la realización actividades veraniegas en cada localidad de la comuna.
- ❖ Apoyo del Municipio a comunidad de sector de Puquillay para la compra de terreno para la construcción de multicancha.
- ❖ Gestionar por parte del Municipio, solicitando el apoyo del Gobierno Regional, con la empresa de ferrocarriles la entrega del terreno que deslinda con el Liceo Víctor Jara, el cual posee una reducida superficie de patios.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continua con la realización de diversas actividades deportivas como campeonatos de fútbol, brisca, rayuela, Basquetbol, tenis, gimnasia etc.
- ❖ Se finalizan los proyectos de Mejoramiento de infraestructura de los campos deportivos de Población y Santa Victoria.
- ❖ Se realizan actividades artísticas culturales como la presentación de Obras de Teatro, agrupaciones de danza, etc.
- ❖ Se realiza la tercera Vendimia de Peralillo “La fiesta de Colchagua” con la asistencia de 20.000 personas aproximadamente

K. ORGANIZACIONES SOCIALES.

Gestión.

- ❖ Incentivar por parte de la Unidad de Organizaciones Comunitarias, la formación y fortalecimiento de organizaciones sociales con énfasis en los grupos vulnerables y en específico jóvenes, mujeres y discapacitados.
- ❖ Implementación de Oficina Municipal de la Mujer con la designación formal de una funcionaria como Encargada de tal manera, de atender en forma adecuada a este grupo y presentar iniciativas para la captación de recursos orientados a apoyar a la mujer en diferentes ámbitos que actualmente no se están canalizando.
- ❖ Fortalecer el trabajo de la Unidad de Organizaciones Comunitarias del Municipio con la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos así como con cada una de las Juntas de Vecinos.
- ❖ Reglamentar el uso multipropósito de las sedes de las organizaciones sociales, para una utilización más óptima de la infraestructura social de la comuna de Peralillo
- ❖ Apoyar por parte de la Unidad de Organizaciones Comunitarias Municipal a organizaciones sociales en formulación y presentación de proyectos a fuentes de financiamiento pertinentes.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ No se ejecutan labores relacionadas con el tema (no se tiene información oficial de acciones relacionadas en el Departamento Social). Sólo se continúa con el programa de autoconsumo, programa implementado por FOSIS quien tiene a cargo la entrega de recursos y supervisión.

L. CAPITAL HUMANO.

Gestión.

- ❖ OMIL Municipal con el apoyo del Concejo Municipal debe gestionar que los cursos de capacitación que se impartan a través de SENCE en la comuna se orienten a satisfacer los reales requerimientos de las empresas que operan en el territorio.
- ❖ Organizaciones sociales establecidas el debate sobre temas orientados al progreso integral de la comuna.

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ Se continúa informando a la comunidad de la existencia de la OMIL con el propósito de registrar a todas las personas cesantes de la Comuna, se destina a un funcionario para cumplir la función de enlace entre la empresa privada y el Municipio (informativo radiales).
- ❖ Se mantiene vigente un registro de cesantes el cual es proporcionado a cada una de las empresas que lo requieran.
- ❖ Se realizan entregas de subsidios de microemprendimiento.

M. GESTIÓN MUNICIPAL.

Gestión:

- ❖ Gestionar por parte del Municipio la obtención de recursos de instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento institucional que incluya capacitación, pasantías y/o realización de mejoras para optimizar la gestión.
- ❖ Realizar por parte del Municipio en forma continua visitas en terreno a las organizaciones sociales para entregar información, difundir actividades, conocer sus necesidades y apoyar su gestión.
- ❖ Implementar Oficina Municipal de Fomento Productivo integrada por equipo de profesionales con competencia técnica y experiencia en este ámbito y en asesoría a MIPYME, que complemente el trabajo del PRODESAL e INFOCENTRO, establezca alianzas y relaciones de colaboración y coordinación con distintas instancias para captar y canalizar recursos.
- ❖ Gestionar apoyo de una Universidad para la oficina de fomento productivo ya sea con tesis, estudios, etc.
- ❖ Gestionar por parte del Municipio la visita periódica para atención de público en dependencias municipales de instituciones públicas no presentes en el territorio (SERCOTEC, PRODEMU, SERNAM, SENAMA, SENAME, etc.).

Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:

- ❖ No se tiene información oficial de acciones relacionadas.
- ❖ En Diciembre, se crea la oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), que inicia programa de intervención con microempresarios locales.

LINEA O REQUERIMIENTO	INICIATIVAS REALIZADAS
A. FOMENTO PRODUCTIVO.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se renueva convenio con INDAP, respecto de la continuidad del Programa PRODESAL, se integran nuevos usuarios al programa ya señalado para la segunda unidad. Se da apoyo a personas en la postulación de proyectos de capital semilla. Se realizan mesas de trabajo entre agricultores, Seremi de agricultura y Municipalidad. Los profesionales pertenecientes al Programa Prodesal realizan un diagnostico productivo comunal con el propósito de definir los posibles usuarios que conformaran la media unidad proyectada para el año 2012 (70 nuevos usuarios). (Las demás intervenciones del programa PRODESAL se encuentran detalladas en el ítem Fomento Productivo). Conaf hace entrega de arboles para forestación campesina.
B. MEDIO AMBIENTE ❖	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizan coordinaciones con distintas empresas y usuarios del programa prodesal con el propósito de cumplir con las buenas prácticas agrícolas. Se realizan talleres de Medio Ambiente con niños de diversas edades y colegios, se realizan gestiones de riego y relleno (maicillo) en el sector de estación con el propósito de evitar el polvo en suspensión. Por otro lado se informa que la Municipalidad se encuentra gestionando los terrenos de propiedad de ferrocarriles con el objeto de materializar dos proyectos.
C. INFRAESTRUCTURA Y RED VIAL PRODUCTIVA.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continúa con la entrega de antecedentes legales al MOP (Dirección Provincial de Vialidad), con el propósito de enrolar los caminos que en la actualidad no pertenecen al sistema de mantención GLOBAL. La Dirección de Obras Municipales a través de su departamento de Transito se encuentra recopilando otros títulos de dominio, con el objeto de disponer información adicional ante los requerimientos de los servicios respectivos. Se continua trabajando en el programa de pavimentos participativos (postulación de las calles Hermanas Morales, Balmaceda, Bulnes y Serrano de población y El Pasaje San Isidro de Peralillo). Se da inicio a la etapa de Diseño de los pavimentos correspondientes a la Ruta I-690 (Camino Puquillay) y las Rutas I-310, I-318 e I-330 (Camino a Los Cardos).
D. SISTEMA DE CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continua en estado de revisión la etapa de Diseño del Proyecto Construcción Alcantarillado La Troya Centro (Serviu). ❖ Se continúa en elaboración los Diseños de Ingeniería correspondientes al proyecto postulado a acciones Concurrentes del Programa Mejoramiento de Barrios denominado Construcción de Casetas sanitarias La Troya sur – San Javier de Lihueimo. ❖ Se continúa con la tramitación del Convenio (52 BIS) con la empresa sanitaria Essbio S.A. con el propósito de dotar de agua potable al sector de la Bomba de Peralillo
E. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continúa con el trabajo realizado en conjunto con la Seremi de Bienes Nacionales para legalizar algunos terrenos que se encontraban sin este instrumento legal.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El realizan las coordinaciones con SEREMI de Vivienda y Urbanismo), para finalizar las etapas de elaboración del Plan Regulador Urbano de Peralillo y Población Urbano.
<p>F. EDUCACIÓN</p>	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continúan con los mejoramientos de infraestructura de distintos locales educacionales de la Comuna (Colegio Manuel Rodríguez, Escuela Sara Ravello, y Escuela Gustavo Rivera). ❖ Se continúa con postulación de Proyecto de mejoramiento de infraestructura de la Escuela Pablo Neruda de Rinconada de Peralillo. ❖ Se continua con la capacitación para alumnos del Liceo Víctor Jara en áreas como electricidad y gastronomía. ❖ Se continua trabajo señalado en el convenio de la ruta del Chardonnay y el Cabernet con Viña Los Vascos. ❖ Se beneficia a los alumnos de 4° medio con la obtención de la licencia de Conducir previa tramitación respectiva. ❖ Se establecen talleres de salud en algunas locales educaciones (Educación sexual).
<p>G. SALUD</p>	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ A través del CESFAM se continúa con el fomento y se promueve la incorporación y participación de las organizaciones comunitarias en el Consejo Comunal de Salud. ❖ Se han realizado una serie de acciones con el propósito de promover conductas saludables, entre las cuales se pueden indicar la instalación de máquinas de ejercicios en distintos sectores de la comuna. ❖ Se aumenta la dotación de funcionarios.
<p>H. SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se ejecuta iniciativa presentada al Fondo de seguridad del Gobierno Regional de O'Higgins: Implementación de cámaras de seguridad al sector céntrico de Peralillo. ❖ Se realizan reuniones en todos los locales educaciones con el propósito de coordinar todo tipo de denuncias de consumo de alcohol y drogas (SENDA).
<p>I. PATRIMONIO CULTURAL.</p>	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La finalizan las labores de Restauración de la Mediateca Escuela Básica de Peralillo. ❖ Se continúa con las labores de coordinación con Dirección de Arquitectura del MOP, las etapas de diseño del Proyecto "Restauración Casona Echenique". ❖ Se finaliza el proyecto denominado Mejoramiento Centro Cívico Patrimonial de Peralillo Urbano.
<p>J. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA</p>	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continúa con la realización de diversas actividades deportivas como campeonatos de fútbol, brisca, rayuela, Basquetbol, tenis, gimnasia etc. ❖ Se finalizan los proyectos de Mejoramiento de infraestructura de los campos deportivos de Población y Santa Victoria.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizan actividades artísticas culturales como la presentación de Obras de Teatro, agrupaciones de danza, etc. ❖ Se realiza la tercera Vendimia de Peralillo “La fiesta de Colchagua” con la asistencia de 20.000 personas aproximadamente
K. ORGANIZACIONES SOCIALES.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ No se ejecutan labores relacionadas con el tema (no se tiene información oficial de acciones relacionadas en el Departamento Social). Sólo se continúa con el programa de autoconsumo, programa implementado por FOSIS quien tiene a cargo la entrega de recursos y supervisión.
L. CAPITAL HUMANO.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se continua informando a la comunidad de la existencia de la OMIL con el propósito de registrar a todas las personas cesantes de la Comuna, se destina a un funcionario para cumplir la función de enlace entre la empresa privada y el Municipio (informativo radias). ❖ Se mantiene vigente un registro de cesantes el cual es proporcionado a cada una de las empresas que lo requieran. ❖ Se realizan entregas de subsidios de microemprendimiento.
M. GESTIÓN MUNICIPAL.	<p>Iniciativas municipales para cumplir con requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ No se tiene información oficial de acciones relacionadas. ❖ En Diciembre, se crea la oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), que inicia programa de intervención con microempresarios locales.